

Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.500

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Lunes 29 de Enero de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Dos ediciones diarias

¿SERVIRÁ DE ALGO?

El hecho ocurrido en Alcoy, de que un periódico libertario haya publicado un artículo con graves ofensas para el Ejército, es de gran significación en estos momentos; pues ha dado lugar a que el nuevo tuviera que intervenir el elemento militar representado en esta ocasión por la oficialidad del regimiento de Vizcaya que guarnecía aquel punto, provocando este acto protestas por parte del elemento obrero, que pudieron producir un conflicto serio, de no haber procedido las autoridades civiles y militares con gran energía y acierto.

El artículo del periódico libertario *La Humanidad*, no es más que un débil eco de la campaña antimilitarista que los socialistas exaltados y los ácratas están haciendo en todos los países de Europa, y precisamente para impedir que esa ola de difamación contra los institutos armados, que son la salvaguardia de las naciones y la garantía del orden y de la libertad en ellas, es por lo que nosotros en el litigio de las jurisdicciones para juzgar los delitos contra la Patria y contra el Ejército, no decidamos desde luego por la militar, sin perjuicio de acatar lo que las Cortes resuelvan en definitivo.

Más que contra el separatismo catalán, peligro a nuestro juicio exigido y pasajero, pues los separatistas catalanes son una docena de locos que se agitan en el vacío en medio de un ambiente de regionalismo muy español, como es el que predomina en Cataluña, debe dirigirse la legislación en los delitos contra la Patria y contra el Ejército, a sofocar esa ola libertaria y socialista que, inspirada en utópicos extravíos de redención social, tiende a socavar los cimientos en que descansan las instituciones que son la fuerza y la vida de las naciones civilizadas.

Por tal razón se necesita hoy en todas partes, no tanto de una legislación severa, como de procedimientos rápidos y eficientes para destruir esa propaganda demagógica, que lo ha de ser aún más en este país donde la falta de cultura es terreno abonado para que produzca sus nocivos frutos.

Y como nadie duda en España de que la anarquía que corroe a las clases directivas hace que la justicia civil no sea todo lo eficaz y rápida que debería ser, de aquí que para esta clase de delitos no se consideren vulneradas las libertades constitucionales encomendando su juicio y fallo a la jurisdicción militar. Por el contrario, los elementos de orden y sensatos de la nación lo desean ardientemente, como el medio más seguro y positivo de defender y asegurar esas libertades públicas a tanta costa y con tantos sacrificios de vidas logradas.

Acaso el artículo de *La Humanidad* que ha estado a punto de promover un grave conflicto, sea un hecho providencial que venga a abrir los ojos de muchos que, creyendo que pueden conculcar las libertades públicas e iniciarse una obra de reacción, han venido combatiendo la idea de entregar a la jurisdicción militar los delitos contra el Ejército y contra la Patria, y ante un nuevo peligro no previsto o bien medido, cambien ahora de criterio.

De desear es que así suceda y que termine de una vez este litigio político que tiene en suspenso la vida administrativa del país, en crisis latente al Gobierno y sobreexcitados los ánimos de todos los buenos españoles.

PODER NAVAL

Urge renovar el material flotante

Todos reconocen y proclaman la necesidad de que España rehaga su escuadra de combate lo más rápidamente que consientan sus medios y su reconstitución económica; conservando en tanto con mayor o menor amplitud la institución marítima y militar de su personal.

Con la gran extensión de sus costas no lo faltan marinos; la oficialidad es inteligente y aguerrida; y los aspirantes y guardias marinas no carecen casi por completo de los elementos necesarios para formarse en la mar como consumados marinos del porvenir.

Dentro de lo que es posible se recluta y se prepara metódicamente el personal que ha de dotar la escuadra futura, pero ¿cómo será esta? ¿cuál ha de ser su programa de nuevas construcciones? Sobre esto es sobre lo que hay que fijar el interés de la opinión pública y la atención de los partidos y de los Gobiernos.

En el estado actual de las marinas del mundo, España no puede pretender conquistar el puesto de potencia marítima de primer orden; pero, tampoco debe considerarse la última debiendo aspirar a figurar dignamente entre las que pueden pesar, en una alianza, en la balanza internacional.

Ha pasado el tiempo en que España podía permitirse el lujo de permanecer aislada. Ahora necesita relacionarse y no podrá solicitarlo con decoro si antes no organiza su flota de guerra. España necesita tener una escuadra que sirva de núcleo para la reconstrucción de su poder naval.

En diez años, por mala que sea su situación económica, puede adquirir, por construcción directa, una escuadra cuando menos de seis acorazados del último modelo y diez cruceros

acorazados. Con ese núcleo, ninguna Nación europea desdenaría su amistad.

El residuo de material flotante que posee España vale muy poco, y dentro de muy breve espacio no valdrá nada. Hay que acudir prontamente a sustituir los pocos barcos que nos quedan y conservar la estructura de nuestros Arsenal y factorías.

La mejor reforma es la construcción de un barco, y el material flotante es lo primero que se debe adquirir. Después vendrá todo lo demás.—X.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

El vapor «Brasil».—Banquete a bordo

Vigo 28.

Los representantes de la casa A. Froeh y Compañía, han dado un banquete en honor de las autoridades, prensa y distinguidas personalidades de esta población a bordo del vapor «Brasil» que hace su primer viaje desde Sudamérica.

Los invitados visitaron detenidamente el barco, quedando encantados del orden y limpieza que en él reina, de las excelentes condiciones que reúne para el viaje.

Al terminar el banquete brindaron el representante de la Compañía, el comandante de Marina, el alcaide y el capitán del buque, deseando prosperidades a la casa Froeh, haciendo votos por el desarrollo de la Marina mercante y militar de España y lamentando que el «Brasil» navegue bajo la bandera del Uruguay, siendo español el buque y españoles sus armadores y tripulación.

Con este motivo se hicieron fervientes votos por que las Cortes y el Gobierno resuelvan pronto el problema de la protección a la Marina mercante aliviándola de las enormes cargas que sobre ella pesan.—Corresponsal.

El vapor «Eida».—Naufragio.—Tripulación ahogada

Melilla 28.

Comunicación de Mar Chica que el vapor «Eida», que venía haciendo un activo comercio con aquella factoría, vióse sorprendido por un violento temporal que lo hizo estrellarse contra la roca Eida de la que había tomado nombre.

Excepto el maquinista y un tripulante moro toda la tripulación ha perecido ahogada.

Hasta ahora solo ha podido recogerse el cadáver del capitán.—Corresponsal.

La emigración al Brasil

No es solo en España donde la emigración se ha desarrollado de tal manera que constituye una verdadera calamidad nacional, y buena prueba de ello son los siguientes datos oficiales sobre la estadística de emigración al Brasil.

Según ellos, durante el año 1905 entraron en el puerto de Río Janeiro 49 vapores conduciendo a bordo 23.017 emigrantes, de los cuales 14.121 eran portugueses, 3.463 italianos, 3.116 españoles, 1.240 turcos, 254 rusos, 492 alemanes, 163 serbios, 133 austriacos, 102 franceses, 59 ingleses, 31 norteamericanos, 23 suizos y 111 de otras diferentes naciones.

LAS POTENCIAS Y MARRUECOS.

La delegación marroquí de la Conferencia internacional de Algeiras, en uso de su perfecto derecho, ha presentado una moción para mejorar el estado económico del Imperio mogrebino, estableciendo un impuesto sobre las mercancías importadas en el mismo.

El primer movimiento de las Potencias europeas ha sido de estupefacción, como si no concibieran que el desventurado pueblo marroquí hiciera valer su derecho perfecto a regularizar su administración económica. Después se han llamado a concordia, pero el primer movimiento ha sido poco tranquilizador.

Todo el mundo se considera con derecho a inmiscuirse en la cuestión marroquí, y sin embargo, no quiere reconocerse a los marroquíes el derecho de administrarse por sí mismos. Esto es el colmo, y da la medida de las ambiciones y de los egoísmos europeos. Esto no puede ser.

Las Potencias se resisten a reconocer el derecho de Marruecos, pero se muestran transigentes para no enemistarse con Alemania que está detrás del Imperio norte africano; y tal se van poniendo las cosas en el continente negro, que bien se puede decir que Alemania hace o pretende hacer en África con Marruecos lo que Inglaterra hace en Europa con Portugal.

En un estudio reciente hecho acerca del comercio exterior de Marruecos, resulta que Inglaterra prepondera en Marruecos con el 54 por 100 de las importaciones; Francia con el 37; Alemania con el 23; Bélgica con el 22; Italia con el 21 y España con el 13; pero si de los intereses mercantiles pasamos a los políticos, la escala internacional es Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia y Bélgica.

La moción marroquí no ha encontrado dificultades por la parte de Alemania ni por la de España; en cambio ha encontrado reparos más o menos fundados en las otras Potencias, y de este modo ha empezado a dibujarse ya en la Conferencia de Algeiras la línea divisoria entre el interés comercial y el interés político.

De la extensa lista presentada por la delegación marroquí relativa a los impuestos nuevos o que sufren aumento, sólo debemos mencionar aquí los referentes a estacionamiento de buques en los puertos, derechos de visita y patentes de buques, de puertos y faros, muelles, almacenes, pesquerías marítimas, etc. que han de percibirse por los ocho puertos principales del Imperio marroquí y son: Tánger, Larache, Casablanca, Mazagán, Rabat, Saffi, Mogador y Tetuán.

Los Delegados moros, dicen que en Europa los impuestos y derechos que se establecen en los puertos se invierten en mejorar y organizar éstos, y que Marruecos tiene gran necesidad de reformar los suyos. Y es verdad, Europa no debe oponerse a una pretensión tan razonable; y si España por el menor volumen de su comercio en Marruecos no es de las que más se sacrifican con esos impuestos, por la mayor importancia de su influencia política debe ser la primera en satisfacer la justa demanda de la representación marroquí y así creemos que lo hará.

La cuestión de Macedonia

Continúa este asunto dando lugar en círculos diplomáticos a suposiciones más o menos verosímiles.

Afirmase que Servia, Bulgaria y Montenegro, han pactado una alianza ofensiva y defensiva.

Realmente, esta alianza existía ya desde hace mucho tiempo entre Servia y Bulgaria para el caso de una intervención armada de cualquier otra potencia en Macedonia.

La adhesión de Montenegro vendrá a reforzar este convenio, dificultando cualquier intervención extranjera en apoyo de Austria. Los suspicaces ven detrás de esta cuestión que ha motivado la guerra de tarifas entre Servia y Austria, el respectivo apoyo de Inglaterra y de Alemania.

Dicen de Viena que en Praga, Josefstad y otras ciudades, se están movilizand las tropas.

Todo esto hace creer en próximas complicaciones.

PERSPECTIVAS

VIDA Y DULZURA

La cuesta de Enero se va subiendo con trabajo. El frío ha sido excesivo y las molestias consiguientes; pero la primavera, todavía lejana, promete espléndida reparación.

Ya se están relamiendo de gusto los aficionados al helogrío, con la serie de brillantes fiestas que se anuncian para la primavera, en que habrá bodas reales, visitas de soberanos extranjeros y las tradicionales ferias.

Cuantos tengan el riñón bien cubierto, como se suele decir, disfrutarán en grande; porque dueños de su tiempo, lo emplearán en disfrutar de todo; y prohibidos de «trigo» como vulgarmente se llama a las perras, o sea al vil metal, tendrán a su disposición y arbitrio los medios de diversión.

Los que verdaderamente van a estar divertidos son los que con motivo de los festejos que se preparan tengan que recibir de buena o mala la gana a los forasteros que, atraídos por la esplendor de los sucesos que se preparan, aprovechen los trenes baratos de ida y vuelta.

Para estos va a ser la fiesta, porque todo se lo van a encontrar hecho y aun cuando la relativa estrechez de la gran villa del oso y del madroño hará poco menos que imposible todo movimiento, podrán a sus anchas, estar siempre encima o en medio, como Periquito entre ellas, según el dicho vulgar.

El Municipio ya está tomando sus medidas; las Compañías ferroviarias también; los comerciantes idean de lenzo; los cinematógrafos lo mismo; y no digamos de los otros espectáculos «de cajón» como corridas de toros, circo, teatros, verbena y demás infinitas maneras de pasar el tiempo.

La primavera, pues, se espera este año con mayor impaciencia que otras veces y hace que la inmensa mayoría de los españoles se echen a la espalda las profecías lúgubres de los agoreros políticos sobre el porvenir de la Patria.

Haya toros, haya ferias, haya luminarias, retetas y zambra y nadie se acordará de que los franceses suban o bajen; de que la reforma arancelaria afecte la producción; y el horizonte cancellesco se entenebrezca.

Nuestro cielo, nuestro sol, nuestra idiosincrasia se prestan admirablemente para disipar contrariedades. La política puede ir mal, pero si el buro va bien la gente no se preocupa; y como dijo el otro, viva la gallina y viva con su pepita.

Ahora la escarcha, el frío intenso, la incertidumbre «catarral» llamémosla así, por llamarla de algún modo, nos tienen esclavos del pesimismo; pero cuando vuelva el buen tiempo volverá el buen humor y con él la alegría.

Enero termina; Febrero es corto; Marzo sonre siempre, en Abril... aguas mil. Todo se irá resolviendo a medida del desmo, por consiguiente; vida y dulzura; preparémonos a disfrutar de todo y el que venga atrás... lo que sigue.

Abel Imart.

Ecos navales

Los puertos abiertos de China

El Gobierno chino, contestando a las reclamaciones de Inglaterra como consecuencia de los últimos sucesos de Sahangai, en los cuales sufrieron algunos daños varios súbditos ingleses, ha declarado que China no puede responder de los sucesos ocurridos ni pagar las indemnizaciones que se solicitan, puesto que ella no tiene derecho a colocar tropas que mantengan el orden dentro del territorio correspondiente a los puertos que están abiertos a los extranjeros.

Ayudándose en este argumento China propone ahora que se modifiquen los tratados en virtud de los cuales los puertos fueron declarados abiertos a los extranjeros, de modo que China tenga una fiscalización más efectiva en los territorios pertenecientes a dichos puertos; que se mermen de manera conveniente los privilegios concedidos a los extranjeros; que se prohíba a los súbditos extranjeros la adquisición de cualquier terreno, autorizándoles solo para arrendarlos y renovar el arriendo; el Gobierno chino fijará el precio del arriendo y la extensión de dichos terrenos, reservándose los derechos de policía, cobranza de impuestos, correos, telégrafos y demás servicios públicos.

Este nuevo reglamento ha sido ya aplicado en el puerto de Chiuan-Eou, y será puesto en vigor en los 16 puertos de la Manchuria, cuya apertura a los extranjeros está prevista en el Tratado japonés.

Curiosa experiencia naval

El *Daily Telegraph* publica un interesante suelto diciendo que como consecuencia de la alianza anglo japonesa, el almirante inglés ha decidido hacer un estudio del tiempo que necesitan los transportes ingleses para conducir tropas desde Inglaterra a Canadá, es decir, a las islas de la Reina Carlota (Colombia inglesa).

Por el ferrocarril de Canadá al Pacífico se transportará un cuerpo de ejército de 10.000 hombres formado por marinos, fuerzas de desembarco y dos regimientos de infantería, todos los cuales serán desembarcados en las islas de Reina Carlota.

Esta maniobra, que requiere el concurso de muchos buques y que exige veinte trenes para el transporte de tropas, se verificará en el mes de Marzo próximo, fecha para la cual se asegura que estará movilizada toda la escuadra inglesa.

En el Almirantazgo se guarda gran secreto sobre los detalles de esta interesante experiencia naval.

La fauna antártica

Ha sido presentada a la Academia francesa de Ciencias una memoria del explorador sueco Nordenskjöld, fundada en observaciones de la fauna fósil antártica.

Los hombres científicos que formaban parte de la expedición han coleccionado varios ejemplares de fósiles pertenecientes al terreno cretáceo, que han ofrecido a Europa para hacer estudios comparativos con los ejemplares existentes en los Museos.

De esos estudios ha resultado que los fósiles cretáceos de la región antártica son idénticos en género y en especie a los de la India y de la vasta cuenca oceánica llamada por los geólogos «región Indo-Pacífica» que se extiende desde el Japón hasta California.

Indica ese hecho que lo que es hoy Océano Pacífico, fué en tiempos prehistóricos un gran continente cuya porción meridional fué separada del resto por la invasión del Océano.

BOTIQUÍN FERNÁNDEZ-CUESTA

Ha sido declarado reglamentario para la Armada, el botiquín de urgencia Fernán-dez-Cuesta, y en vista de su gran utilidad y muchas ventajas, recomendada su adquisición a la Marina Mercante.

El señor ministro de Marina ha completado con este utilísimo aparato el material sanitario de nuestros buques y Arsenales, mereciendo por ello nuestro más sincero aplauso.

El verdadero ideal

Con motivo del cumpleaños del Kaiser, se han celebrado banquetes y pronunciado discursos, cuya síntesis ha tranquilizado el telégrafo. Los más importantes son el del Embajador alemán en París, y el del Presidente del Reichstag en Berlín.

En ambos discursos adquiere gran relieve la personalidad internacional del Imperio alemán tan comprometido con Guillermo II que hablar de éste es lo mismo que hablar de su pueblo, y hablar de Alemania es lo mismo que hablar de su Emperador.

Esta es la característica más envidiable de ese admirable país germánico, que todo lo subordina y somete al engrandecimiento de la raza alemana, consiguiendo una unidad de acción tan perfecta, en lo interno y lo externo, que la política alemana resulta siempre eminentemente nacional.

Si eso se imitase en España seríamos nosotros el primer pueblo del mundo, pero, desgraciadamente, aquí ocurre precisamente todo lo contrario, y así resulta que nuestro espíritu de crítica general nos lleva a la disparidad permanente de opiniones, y no hay jamás dos españoles que piensen lo mismo o, por lo menos, que el uno se someta al otro en cuestiones de interés primordial para la salvación de la Patria.

En todo lo fundamental, los alemanes marchan de acuerdo, pero donde más resalta esa hermosa cualidad es en lo relativo a la fuerza que exterioriza la personalidad germánica al principio indicamos.

En efecto; esa ha sido la finalidad del discurso del conde de Ballestrem, presidente del Reichstag, quien ha dicho que para mantener la paz es preciso estar armados en tal forma, que se pueda imponer la paz a la fuerza.

Los alemanes blasonan ya de tener el primer ejército y la primera escuadra del mundo; y se vanaglorian de ello como amparadores y árbitros de la paz universal. No pretenden ejercer su fuerza predominante en mar y en tierra con fines belicosos, sino para garantizar y defender la paz.

Y va resultando cierto que los alemanes tienen en su poder el secreto de la paz del mundo. Su objetivo en otros tiempos belicoso se ha hecho en los actuales colonial y mercantil, pero teniendo siempre detrás su Ejército y su Marina y para el sostenimiento de éstos, que son el baluarte de su prosperidad, no repara en sacrificios.

En el discurso de Radolín, Embajador de Alemania en la República francesa, se ha hecho notar que para consolidar la obra de la civilización son indispensables las relaciones intelectuales de Alemania con las otras Naciones. Es decir, que Alemania proclama el principio de la armonía entre la supremacía de la razón y la superioridad de

la fuerza; o sea sin grandes alharacas, pero con firme convicción, el conocido apotegma de la fuerza y el derecho unidos.

Y en realidad, eso es el verdadero ideal de los pueblos modernos, y cuyos términos no pueden separarse sin menoscabo de la grandeza nacional y sin aventurarse en contingencias peligrosas.

LA DIRECCION

de la Marina mercante

En la Asamblea de Navieros que tuvo lugar hace poco en Barcelona, se discutió la conveniencia de pasar todos los asuntos de la Marina mercante al Ministerio de Fomento, siendo defendida esta proposición por asambleístas que representaban una mayoría de tonelaje. Defendida la unión de las dos Marinas por otros señores navieros, se llegó como transacción a esperar la próxima asamblea y si para entonces el Ministerio de Marina no había creado la Dirección de la Marina Mercante tal como opinan los navieros, que es lo mismo que proyectó la Liga Marítima Española, entonces irremisiblemente se gestionaría el cambio antes mencionado.

Los navieros están quejosos porque la actual Dirección de la Marina Mercante no es más que una nueva oficina que se ha creado en el ministerio de Marina para dar colocación a unos cuantos oficiales, y sin responder a las necesidades de la Marina Mercante.

Vardaderamente que, miradas las cosas por este lado, parece que los navieros tienen razón, pero hay que advertir, y esto lo saben todos los navieros y todos los marinos, que la actual Dirección de la Marina Mercante es solamente una oficina con carácter de interinidad, no siendo posible crear la verdadera Dirección, tal como proyectó la Liga Marítima y como quieren los navieros, hasta que en el presupuesto de Marina se consigne la cantidad necesaria.

Todos sabemos la manera cómo se discute y escatima el presupuesto de Marina; hágase aquí el por qué los navieros que tienen buena representación en ambas Cámaras, podían haber influido hace tiempo para conseguir este deseado objetivo. Desde el momento en que no hay consignación oficial para una Dirección de la Marina Mercante, de la importancia que ha de tener, no quedaba otro recurso para crear la actual Dirección u oficina interinas, que recurrir a los elementos que tiene la Marina militar, pues difícilmente se hubiera encontrado personal mercante idóneo que se hubiese comprometido a ir a ocupar plaza de *temporero*; además, es bien cierto y probado que en esta oficina interina, no se desconocen los intereses de la Marina mercante, que si no hace más, es por que no puede.

Hablando claro hay que confesar que tanto con la actual dirección interina, como con la dirección definitiva de la Marina Mercante, siempre habrá ciertos elementos navieros partidarios del pase de la Marina Mercante a Fomento, pues el rigorismo y formalidad de los procedimientos militares no son del gusto de nuestros *negociantes*; y es indudable que en Fomento se conseguirían muchas y muchísimas cosas que en la Marina se niegan.

Es indudable que entonces tendríamos muchas *libertades* y que no faltarían mucho pretendientes a capitanes de puerto, inspectores de navegación, etc., etc.

Pero si a muchos marinos les iría muy bien ir montados en este *machito*, en cambio al personal marítimo le iría tan mal que seguramente se pronunciaría en mayor escala la decadencia que sufre hace tiempo; verdad es que los marinos mercantes están muy satisfechos y agradecidos a ciertas casas navieras; pero también es muy cierto que necesitan del apoyo de la Marina militar que les defiende contra los posibles abusos, muy propios del *negocio*.

El señor ministro de Marina debe procurar que a la mayor brevedad posible se plantee la dirección definitiva de la Marina mercante, para que no se dé el caso que cuando se celebre la próxima Asamblea de Navieros, no exista el motivo aducido en la Asamblea anterior, que sería una poderosa arma que jugarían con probabilidades de éxito los partidarios de la separación de las dos Marinas.

La Marina militar tiene el deber de mirar este asunto con gran empeño, no tan solamente por no dejar abandonados en el arroyo del mercantilismo a sus compañeros de la Marina mercante, sino que también con la implantación de la dirección general de la Marina mercante quedarán favorecidos los intereses de los navieros, y se evitará que quede perjudicada la potencialidad marítima de nuestra Patria, ya que está demostrado por las autoridades marítimas de todas las naciones, que la perfecta unión de las Marinas militar y mercante constituye un poderoso factor eficiente del poder naval.

El Gobierno de toda nación viene obligado a poner freno a las ambiciones que germinan y se desarrollan naturalmente en todas las manifestaciones del trabajo y ha de procurar la protección del débil contra los abusos del fuerte por medio de una prudente legislación y está en el convencimiento de todos los elementos marítimos de España, pues así lo demostraron en el Congreso Marítimo Nacional que se celebró en Madrid en 1901, que la Dirección de navegación, pesca e industrias marítimas, llevaría las aspiraciones de aquellos y serviría de regulador para sus mutuas relaciones, así como también para sus relaciones con la superioridad.

Suplicamos al actual Sr. Ministro de Marina, general Concas, que conoce los intereses de la Marina mercante como lo tiene

acreditado en gran número de escritos, que mire con el mayor interés este asunto que, si lo resuelve favorablemente, es bastante el solo para que su nombre sea imperecedero en la historia de nuestra Marina.

JOSÉ RICART Y GIRALT
Barcelona 26-1906.

Francia y Venezuela

Las noticias de este asunto refiérense hoy a las notas cambiadas entre el cuerpo diplomático residente en Caracas y el Gobierno del general Castro.

Sostiene éste, que el representante de Francia Mr. Taigny perdió su carácter oficial al salir de Caracas, mientras que el cuerpo diplomático afirma, que este señor jamás perdió su carácter ni representación oficial.

Las suspicacias diplomáticas siguen creando sobre este asunto opiniones que en su mayoría carecen de fundamento.

Lo único positivo es que Francia procede de acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos, que insiste en el arreglo pacífico de un conflicto por el que, la ruptura de hostilidades, no conviene a las demás potencias europeas encargadas de la recaudación de Aduanas de la República de Venezuela.

El general Castro, con un desdén oculto de la realidad que asombra, prepara fuertes y municiones su Ejército para una lucha épica que tendría más de heroica que de práctica defensa y eficaz sostenimiento de un derecho nacional.

La Conferencia de Algeciras

Fuó ayer día de descanso en Algeciras y los delegados aprovecharon el tiempo para comentar las proposiciones presentadas en la última sesión por el Mokri.

En general éstas han producido mala impresión entre los diplomáticos, siendo opinión general que no serán aceptadas.

Esto no obstante el Mokri habrá realizado su deseo de aparecer entre los moros como el defensor de sus tradiciones, sus derechos y sus intereses, y además como diplomático hábil, porque con seguridad para cada materia del cuestionario van a sacar los moros su contrapropósito correspondiente.

Dícese que los representantes de los Estados Unidos, Alemania, Italia y Francia vienen reuniéndose para presentar una ponencia en el asunto de policía.

Se añade que han llegado a un acuerdo y hasta redactado un documento cuyos términos reservan. La intervención alemana en este acuerdo supone, naturalmente, la exclusión del mandato general para Francia.

La Princesa Ena de Battenberg

A la una menos cuarto de la mañana de ayer llegó a San Sebastián la Princesa Ena de Battenberg acompañada de las personas de su familia, del Monarca con su séquito y de las autoridades españolas que salieron a recibirla a los límites de la ciudad.

Al saludo de las autoridades dándole la bienvenida, la Princesa, visiblemente emocionada, contestó diciendo: Estoy encantada de entrar en este hermoso país.

El recibimiento que se la ha hecho no ha podido ser más entusiasta, agolpándose un gentío inmenso al paso de la regia comitiva y tributando una continua ovación a los Reyes y a la Princesa Ena, que no cesaba de saludar encantada de tan cariñosa prueba de afecto.

En Miramar esperaban la llegada del Rey y la Princesa, S. M. la Reina, el jefe del Gobierno y el marqués de la Mina. El recibimiento fué afectuosísimo, abrazando y besando la Reina a la Princesa Ena y a su madre la Princesa Beatriz. Después de hecha la presentación de ambos séquitos los Reyes y las Princesas pasaron a la cámara, donde conversaron un rato pasando después al comedor donde almorzaron completamente en familia, paseando después por el parque.

A las cuatro de la tarde volvieron a salir las reales personas de Miramar paseando en landaux descubiertos por la población. En el primer coche iban la Princesa Beatriz, la Reina doña Cristina, la Princesa Ena y don Alfonso, ocupando los restantes las personas de la alta servidumbre. En todo el trayecto hasta el regreso al Palacio fueron nuevamente ovacionados por el pueblo que aplaudía a su paso vitoreando a los Reyes, y dando vivas a Inglaterra y a España.

A las cinco de la tarde, después de tomar el té en Miramar, volvieron las reales personas a salir de San Sebastián encaminándose en automóvil a Biarritz, donde llegaron sin novedad, recibiendo en el camino continuas aclamaciones. S. M. el Rey regresó en tren especial a las ocho de la noche a San Sebastián, donde permanecerá hasta el miércoles que regresará a Madrid, pasando todos estos días en Mouriscot al lado de su novia y regresando a San Sebastián por la noche.

Todavía no se ha hecho la petición de mano por parte de la Reina, esperando llenar ese trámite después de las gestiones oficiales relacionadas con el matrimonio.

El Sr. Moret no cree, según ha dicho, que se entable ninguna gestión oficial hasta Abril. Los palatinos creen que la boda se celebrará en Junio.

La impresión causada en San Sebastián por la Princesa Ena es de unánime simpatía, producida no sólo por su belleza, sino también por la modestia y la discreción de la futura Reina de España.

El General Gómez de Arteche

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció el ilustre general D. José Gómez de Arteche, tan conocido por sus notables obras de Historia y por sus brillantes servicios militares.

Procedía al finado del Cuerpo de Artillería, intervino en los sucesos desarrollados en esta corte el 24 de Marzo de 1843, fué Subsecretario del Ministerio de la Guerra, Ayudante de campo de D. Alfonso XII, según lo Jefe del Real Cuerpo de Alabarderos y desempeñó otros importantes cargos y mandos militares, poniendo en todos ellos de relieve su grande inteligencia y patriotismo.

Así y todo lo que le ha dado fama universal y hará inmortal su nombre es su «Guerra de la Independencia, historia militar de España de 1808 a 1814 en la que ha reflejado de mano maestra el santo amor a la patria y las energías de la raza.

El entierro se ha verificado hoy a las diez y media de la mañana y ha sido una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el ilustre general!

Desde Ferrol

Noticias militares del Departamento

Cuerpo general: Se refrendó pasaporte para que se trasladase a Cádiz, en donde reside en situación de cuartel, al contraalmirante D. Antonio Pérez y Orive.

Administración: Pasa de jefe del Negociado de Obras del Arsenal cesando en el del material de la Intervención el contador de navío de 1.ª, D. Francisco de Paula Quintana.

Idem de 2.ª Secretario de la Comandancia general del Arsenal el jefe de igual clase don Ramón López de Arenosa.

Idem de jefe del Negociado del material de la Intervención el jefe de igual clase D. Angel Llanes.

Cesa en la excedencia y pasa de Auxiliar de la Comisaría de revista D. Luis Lledo Pérez.

EXTRANJERO

ALEMANIA

En diferentes provincias del Imperio se han verificado fiestas y agasajos en honor del cumpleaños de Guillermo II.

La fiesta organizada con este motivo en el Palacio del Reichstag, ha tenido gran trascendencia política.

Llegado el momento del champagne el presidente de la asamblea, conde de Ballestrem, brindó por la salud de Guillermo II, diciendo entre otras cosas:

«El emperador, desde su advenimiento al trono, no ha tenido otra ambición que la de mantener la paz. Por eso interpuso su influencia en unión con el distinguido presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, para restablecerla entre Rusia y el Japón.

Recordó también el conde que el kaiser contribuyó personalmente a que fuesen aclarados y arreglados los rozamientos producidos por la cuestión de Marruecos, que podían haber tenido resultados lamentables. Con su famoso desembarco en Tánger contribuyó a volver la cuestión al buen camino, cuando el problema se hallaba en un momento peligroso.

Pero para mantener la paz, agregó el orador, hace falta estar armado de tal modo, que sea posible derrocar a cualquiera que inconsiderablemente pretenda turbar la paz.

Las demás naciones mantendrán a su vez el estado de paz, sin que haya absoluta necesidad de combatiirlas.

Elas sabrán cuáles, en caso de necesidad, serían derrotadas por el primer ejército del

mundo y la flota, que va creciendo rápidamente.

Por eso el Reichstag debe apoyar la política del gran Emperador, que otras naciones nos envidian, y debe votar los recursos necesarios para mantener la paz con una fuerza que lleve en sí el respeto de todos.

Este discurso ha sido muy aplaudido y felicitado por sus iniciativas el Conde de Ballestrem. Telegrafían de Strasburgo que en los Centros manifestantes de Alsacia se celebraron ayer muchos meetings socialistas en favor del sufragio universal.

Con este motivo las tropas estuvieron acuarteladas.

ITALIA

Dicen de Roma que la comisión de Cardenas encargada de estudiar la cuestión religiosa en Francia en sus relaciones políticas, ha terminado ya sus trabajos, habiendo entregado al Papa el informe en el que se contiene la opinión de los deliberantes.

Aunque ésta no es conocida públicamente, ni en todos sus detalles, puede afirmarse que sostiene la doctrina de ir a un ensayo leal de la ley de separación.

Telegrafían de Florencia, que al paso del tren rápido de Florencia a Roma fué lanzada una gruesa piedra que rompió los cristales del coche en que viajaba el Príncipe de Turín, a cuyos pies cayó el proyectil.

El Príncipe salió ileso.

¿Se trata de un atentado?

FRANCIA

Un telegrama de París dice que la colonia alemana residente en aquella capital se reunió ayer en un banquete presidido por el Embajador Príncipe de Radolin, que al brindar pronunció un importante discurso.

«Por fortuna—dijo—las nubes políticas comienzan a disiparse. Se tiene plena confianza en que de la conferencia de Algeciras saldrá una solución satisfactoria de la cuestión de Marruecos.

No hay que abrigar el temor de que se interrumpa el desarrollo de las amistosas relaciones entre Francia y Alemania. Las relaciones intelectuales que unen a ambos países y la obra de civilización que ambos persiguen son garantía de duradero acuerdo y de la subsistencia de la paz europea.

Nadie más deseoso de paz que el Emperador, y la quiere con Francia con tanto empeño como las demás potencias de Europa. El soberano de Alemania tiende la mano a Francia convencido de que será comprendida su actitud, y espera que resultará una concordia compatible con la dignidad y con los intereses vitales de Alemania.

Después brindó el Príncipe de Radolin por M. Loubet, expresando su gratitud por la benevolencia del presidente hacia la colonia alemana, y saludó a M. Fallières, confiando en que seguirá también una política amistosa y pacífica.

El orador terminó brindando por el kaiser. El discurso fué aclamado con tres «Hoeh».

RUSIA

Para celebrar el cumpleaños del Emperador de Alemania, el Czar invitó ayer a comer en su palacio al representante de Guillermo II en San Petersburgo.

A este banquete oficial asistió, también, el Gobierno. El Czar brindó en francés por la salud del Emperador Guillermo a quien llamó su muy querido amigo y hermano.

Comunican de Moscú que continúa latente la revolución apagar de los ejemplares castigo y de las grandes medidas de represión adoptadas.

La policía ha comprobado los trabajos para volver la ciudadela del Kremlin.

Con este motivo, se han hecho nuevas prisiones habiéndose exagerado, aún más, las medidas de rigor adoptadas por las autoridades.

Un telegrama de Londres dice que en la residencia imperial de Izarkoie-Selo, se han hecho prisiones en masa, a consecuencia del complot descubierto contra el Czar.

MARRUECOS

Telegrafían de Tánger, que continúa la intranquilidad en aquella comarca por temores inmediatos combates entre los partidarios del Reusli y las habilas de Anghora, juzgándose las pequeñas refriegas que se libran entre ambos bandos como preliminares de combates más serios.

Dícese que las potencias preparan una acción colectiva para el Sultán, pidiéndole que, de una vez y de manera eficaz y decisiva, aleje de aquellos alrededores las fuerzas del Reusli.

El señor Besada en Salamanca

En el Círculo Mercantil de Salamanca dió ayer su anunciada conferencia el joven ex-ministro conservador Sr. González Besada. En párrafos elocuentísimos ensalzó la cultura y el valor artístico de Salamanca, pintando de mano maestra la situación lamentable en que España se encuentra, achacándole a falta de fe en los hombres políticos.

Para remediar la situación de España, dijo, hacen falta hombres viriles y enérgicos que dirijan la opinión y no sean dirigidos por ella.

Dirigió un sentido recuerdo a la memoria del Sr. Villaverde, enalteciendo su obra eco-

nómica y su fe en la regeneración de España. Para llegar a esa regeneración, dijo, hace falta una recaudación de 150 millones de pesetas en un plazo de cinco años.

Combatió la riqueza oculta y ocupándose del reparto de los gastos públicos afirmó, que debe ser obligatoria la instrucción pública.

Terminó con un párrafo hermosísimo declarándose partidario de la autonomía de las Universidades y de la urgente necesidad de reformar la vida municipal concediendo la autonomía a los municipios.

Al concluir su elocuente discurso el señor Besada fué muy aplaudido.

Los sucesos de Alcoy

Produjo ayer desagradable impresión y hoy ha continuado siendo objeto de todas las conversaciones el desagradable incidente provocado en Alcoy por el periódico libertario *La Humanidad*, al publicar un artículo injurioso para la dignidad oficialidad del Ejército.

La conducta observada por la oficialidad que guarnece a dicha población entregando al director del periódico al juzgado y quemando los ejemplares que hallaron a mano, estimase unánimemente tan seria como correcta y es muy elogiada.

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del gobernador militar de Alicante, relatando los hechos conocidos y anunciando el envío de un ejemplar del periódico, para que conozca el Gobierno los insultos graves y groseros que en el artículo en cuestión se dirigen contra el Ejército.

El capitán general de Valencia ha comunicado que dió orden al general Escario, que manda una brigada en Alicante, para que marche a Alcoy y que practique una información acerca de lo ocurrido.

Con el fin de evitar la repetición de estos hechos, el ministro de la Guerra ha ordenado a los comandantes generales de los distritos militares, que cuiden escrupulosamente de revisar todas las publicaciones periódicas en el instante mismo en que salen a la calle, para que en el caso de que contengan trabajos que envuelvan ataques contra la Patria y el Ejército, sean inmediatamente denunciados a las autoridades judiciales y evitar de ese modo que la oficialidad del Ejército proceda de manera idéntica a lo hecho en Alcoy.

Se recomienda asimismo que los capitales generales transmitan esas instrucciones a los gobernadores y comandantes militares.

También por los ministerios de la Gobernación y Justicia se han circularo instrucciones encaminadas a impedir hechos deplorables como el de que damos cuenta.

Centro del Ejército y de la Armada

ESCUELA DE ESTUDIOS MILITARES

El comisario de guerra D. Angel de Diego continuó el sábado sus lecciones sobre el tema «Actividad industrial de la Administración Militar», reanudando el estudio de las particularidades que constituyen el exacto conocimiento de las primeras materias alimenticias, poniendo por ejemplo de todas ellas el trigo por su más notoria importancia.

El Sr. de Diego obtuvo muchos aplausos. A las diez de la noche del sábado, el capitán de Infantería D. Antonio García Pérez disertó sobre el tema «Militarismo y Socialismo», mostrándose partidario del reclutamiento voluntario para llevar el socialismo al Ejército, y preconizando como la mejor forma de ésta la del partido católico belga, con lo que se combatirá a las sectas antimilitares y se garantizará el porvenir nacional.

El capitán García Pérez también fué muy aplaudido.

El martes 30 del actual, de seis y media a siete y media de la tarde, el capitán de Ingenieros D. Ricardo Martínez Unciti, explicó sobre «Relaciones entre los poderes industrial y militar de los pueblos».

Desde San Fernando

Noticias de Marina.—Del departamento

Para Fernando Póo ha sido pasaportado el alférez de navío D. Domingo Caravaca.

Se encargó de la 2.ª comandancia del con-

tratorpedero «Terror» D. Guillermo Butrón, y cesó D. Agustín Medina Sivil, que fué nombrado para el destino de eventualidades.

Se ha propuesto para encargarse del destino de auxiliar del tercer negociado de la Jefatura de Estado Mayor al teniente de navío Don Manuel Fernández Almeida.

Se le concedió un mes de licencia entre revistas para Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada, al teniente de navío D. Mario Martínez, destinado en la dotación torpedista del Departamento.

De transporte en el «Princesa de Asturias», embarcó para Cartagena, terminada la licencia que disfrutaba, el coronel de Artillería de la Armada D. Elias Iriarte.

A la Jefatura de Sanidad del Departamento, se remite instancia de la viuda del primer médico D. José Arias de Reyna en suplica de que se le conceda ingreso en las Academias de Caballería a sus hijos D. Francisco y D. José.

Al Intendente para informe se remite instancia del ayudante de Marina de Lanzarote, solicitando indemnización por pérdida de equipaje.

Del «Numancia» desembarcó el teniente de navío D. Manuel Fernández Almeida.

Quedó agregado a la Comisaría de Canarias, el alférez de navío, graduado, D. Antonio Castro Muñoz.

Para Vigo fué pasaportado el teniente de navío D. Angel Ruiz de Robledo.

Pasa a nueva observación en el Hospital de San Carlos el 2.º contramaestre, alférez de fragata, graduado, D. Juan Domínguez.

El contramaestre mayor de 2.ª D. Nicolás Patiño Olla, de 2.º contramaestre del Arsenal.

El id. id. D. Saturnino Gómez Soto, pasa de patrón de la draga escavadora.

El id. id. D. Baldomero Arias Martínez se encarga del destino de patrón del remolcador núm. 2.

Cesa de 2.º contramaestre de arsenales, pasando a la sección para eventualidades al primer contramaestre alférez de navío graduado, D. Ramón López Villamar.

Desembarca de la draga escavadora y pasa a la sección para eventualidades, el 2.º contramaestre graduado, D. Tomás Vázquez Anelo.

Pasa a disposición del comandante general de la división naval el primer contramaestre, alférez de navío graduado, D. Ramón López Villamar.

Fué alta en el hospital de San Carlos el tercer practicante D. Angel Díaz Piedra, quedando destinado para prestar servicio en el mismo.

Desembarcó del canonero «Ponce de León», se ha presentado el 2.º practicante don Francisco Rojas Benavente.

Real Academia de Medicina

Inauguración del curso de 1905 a 1906

Esta docta Corporación celebró ayer la sesión inaugural del presente curso con extraordinaria concurrencia de académicos, de médicos y público, en el que descollaba lucida representación del bello sexo.

Presidió el acto el doctor Calleja. El doctor Iglesias, secretario perpetuo de la Academia, leyó la Memoria reglamentaria que es un interesantísimo trabajo detallado y minucioso, expresión fiel de las tareas de la Academia durante el pasado curso.

Después el doctor Mariani leyó el discurso doctrinal, cuyo tema es «Concepto de la clínica».

El Dr. Mariani tiene, hace mucho tiempo, sólidamente cimentada su envidiable reputación clínica; si así no fuera, el discurso que leyó ayer en la Real Academia bastaría por sí solo para asentar esta reputación, pues su trabajo representa la traducción escrita de una vida consagrada a la experimentación y a la práctica en la aplicación de la doctrina derivada de la ciencia médica en su verdadero concepto y dogma.

El trabajo del Dr. Mariani es un completo cuerpo de doctrina que todos los médicos debieron aprender, y lo que es más importante, practicar; viene a ser como la síntesis de norma del médico a la cabecera del enfermo; resumen de labor útil, aprovechable siempre, y cuya implantación tanto interesa a la clase médica.

El doctor Mariani predica con el ejemplo; dice lo que sabe; da a conocer los medios de su práctica, los prodigiosos resortes de su fama, demostrando cuál debe ser el verdadero concepto clínico de la profesión médica y como en medicina hay que ser, ante todo, oportunista sin que puedan vivir con independencia ni la teoría, ni la práctica, combatiendo la rutina empírica y el aislamiento de las especialidades, que, a su vez, tendrán más larga y próspera vida, conforme sean mayores sus raíces y sus relaciones con el tronco y la base de la medicina general.

El Sr. Mariani fué muy aplaudido y felicitado. Verificóse después el reparto de los premios concedidos por la Academia, adjudicándose el premio Iglesias al autor de la Memoria marcada con el lema «La salud de los individuos es la riqueza de los pueblos».

LOS

DOS ALMIRANTES

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

POR

J. FENIMORE COOPER

no hay regla sin excepción, como decía mi pobre hermano Jacobo, cuando descubría alguna falta en los sermones de un prelado. Me parece, Dutton, que no llegasteis a oír a mi hermano; debió encontrar la muerte hacia la época en que nacisteis. Yo le llamaba Santiago, aunque mi otro hermano, Tomás,—el Juez, padre de Tom aquí presente, decía, que tenía que ser Santiago el menor.

—Según creo, el Rey Mr. Wycheombe había muerto antes de tener yo edad bastante para recordar sus virtudes, Sir Wy-

cherly, dijo Dutton con el mayor respeto,—sin embargo muchas veces he oído a mi padre hablar de vuestra digna familia.

—Sí, Dutton, vuestro padre era promotor fiscal (attorney) del pueblo cercano, muy conocido de todos nosotros y habéis hecho perfectamente, por vuestra parte, en venir a acabar los días que los quedan de vida por acá.

En ningún país se encuentra uno tan a sus anchas como en su suelo nativo, mayormente cuando este suelo es la vieja Inglaterra y Devonshire. En cuanto a vos, joven, no séis de los nuestros, aunque pareceis llamareis Wycheombe; pero nadie es responsable de su nacimiento ni del lugar donde lo echaron al mundo.

Esta verdad, que está en los labios de muchos y en el corazón de muy pocos, fué indicada perfectamente por Sir Wycherly, aunque expresada en términos sencillos y obtuvo del joven la contestación de que había nacido en las colonias, donde estaban sus padres, cosa que le habían oído decir los demás, diez ó doce veces, antes de la presente ocasión.

—Es algo extraño, Mr. Wycheombe, que useis mi nombre de familia, completo, sin ser pariente mío,—continuó el baronet.—Ahora bien, el nombre de Wycherly existe

en mi familia desde Sir Hildebrando Wycherly, que fué muerto en el campo de Bosworth dejando una hija única, que se casó; la cual es mi ascendiente y de mi sobrino Tom, aquí presente. Desde esa época el nombre de Wycherly ha sido frecuente en la familia. Los Wycheombe de Hertis, creo que nunca han tenido la idea de adoptar ese nombre; aunque según decía mi hermano el Juez, si bien son parientes nuestros, solamente lo son de media sangre. Supongo que vuestro padre os habrá enterado de lo que significa ser de media sangre, ¿no, Tom?

El rostro de Tom Wycheombe tomó el color de la amapola, y dirigió al mismo tiempo una escudriñadora e inquieta mirada a los circunstantes, temiendo ver particularmente en los ojos del oficial una expansión de triunfo. Sin embargo, se le quitó un gran peso de encima al asegurarse de que ninguno de los tres había parecido interpretar esas palabras en otro sentido del que expresaban sencillamente. En cuanto a su tío, no había tenido la menor idea de hacer alusión alguna al peculiar nacimiento de Tom y los otros dos tenían por legítimo a éste, según la creencia general. Dominando su temor y adquiriendo valor con el aspecto de los demás, Tom contestó

con la mayor calma, para impedir fuese conocida su agitación interior.

—Así es, querido tío: mi excelente padre no olvidó nada de lo que él creía pudiese serme útil para mantener mis derechos y el honor de la familia juntamente. Sé perfectamente que los Wycheombe de Hertisfordshire no pueden abrigar pretensiones con nosotros, ni tampoco cualquier otro Wycheombe que no descienda de mi respetable abuelo el último Sir Wycherly.

—Debía llamarse el anterior, más bien que el último Wycherly,—repuso Dutton riendo de su propia ocurrencia,—por que no sé que haya habido otro que el actual honorable baronet, que todos conocemos y tenemos delante, en cincuenta años atrás.

—Tenéis mucha razón, Dutton,—dijo la persona aludida.—Es tanta verdad como que «el tiempo y la marea no esperan por nadie» y así lo entendemos en las costas. En Octubre se cumplió medio siglo del día en que sucedí a mi respetable padre; pero no pasaré seguramente otro tanto para que alguno me suceda a mí.

Sir Wycherly era un hombre sano y robusto para la edad que contaba; pero hablabá de la muerte sin temer y comprendía además que no podía tardar, pues que tenía cumplidos ochenta y cuatro años. No obs-

tante, Dutton creyó no debía de dejar de usar ciertas frases de uso cortés para tales casos y en consecuencia, repuso, volviéndose a contemplar y admirar las rubicundas facciones del baronet como para dar más fuerza a sus palabras.

—Todavía nos vais a enterrar a nosotros,—dijo,—y conservaros fuerte y activo. Mucho es medio siglo. Aún Mr. Tomás, que está presente, y vuestro joven tío, no séis si podrán alcanzar ese límite. Por lo que a mí toca, me contento con durar hasta que termine la guerra actual y ver de nuevo triunfantes las armas de su majestad, lo cual, según dicen, aún puede tardar unos treinta años. Otras guerras han durado tanto y no sé por qué esta no ha de ser lo mismo como cualquiera.

—Ciertamente, Dutton, eso es no solo posible si no probable, y confío en que tanto vos como yo mismo llegaremos a ver nuestro cazador de flores hecho todo un capitán de navío, lo menos; aunque sería más de desear, tener la esperanza de verlo almirante.

Ha habido uno de mi mismo nombre y confieso que me complacería conocer otro más!

—¿No tiene Mr. Tomás un hermano en la Armada?—preguntó el Mast r.—Tenía en-

ENVIO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Orona, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Caracas, Oro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Luzón** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo, puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **P. de Estruñac** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz, Lunas, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger, Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Advertencias importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. —La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS
SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15. CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del

DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3 Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2-3 - 3-4 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3-4 - 4-5	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
--	--	---------------------------	---------------------------

ASTILLEROS DEL NERVION
BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Máquina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera parte noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905.

500 pá. mas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.
Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales o más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo o letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumería GAL

Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Los salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES SEJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BUREDES. Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Viuda é Hijos de J. Barreras, INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Planty & Son Ltd. Monbury.

MÁS DE CIENTO VAPORES TRABAJAN EN ESPAÑA ACTUALMENTE

CON MAQUINARIA DE ESTA CASA

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

BIBLIOTECA "PATRIA,"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta Biblioteca es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Oñilleres.

Itmo. » Barón de Vilagrá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Niepa, Conde de las Navas, Ángel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

PIDANSE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 peseta
Trimestre.....	4,50
Semes re.....	9
Un añ.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.